

**PLAN DE GOBIERNO DEL
PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS
PERU - CARHUAZ**

2019 – 2022

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES

1.1 IDEARIOS

El Ideario del Partido Democrático Somos Perú, en adelante SOMOS PERÚ, se basa en los siguientes postulados:

- La primacía de la persona humana, que es el fin supremo de la sociedad y del Estado.
- La igualdad de todos los seres humanos en dignidad.
- La existencia de derechos de validez universal, inherentes a las personas humanas y anteriores y superiores al Estado.
- La importancia de la familia, que es la célula básica de la sociedad, la raíz de su grandeza y el ámbito natural de la educación y de la cultura.
- El trabajo, que es deber y derecho de toda persona y base del bienestar nacional.
- La justicia, que es el valor esencial de la vida en comunidad.
- El bien común y la solidaridad humana, que constituyen cimientos del ordenamiento social.
- La necesidad de promover la creación de una sociedad justa, libre y culta, sin explotados ni explotadores, exenta de toda discriminación, sea por razones de sexo, raza, credo, condición social o cualquier otra índole, donde la economía esté al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la economía.
- La necesidad de lograr una sociedad abierta a formas superiores de convivencia y apta para recibir y aprovechar el influjo de la revolución científica, tecnológica, económica y social que transforma el mundo.
- La firme aspiración de lograr que el Perú se convierta en un Estado Moderno, Democrático y Constitucional, basado en la voluntad popular y en su libre y periódica consulta, que garantice, a través de instituciones estables y legítimas, la plena vigencia de los derechos humanos; la independencia y la unidad de la República; la dignidad creadora del trabajo; la participación de todos en el disfrute de la riqueza; la cancelación del subdesarrollo y la injusticia; el sometimiento de gobernantes y gobernados a la Constitución y la ley; y la efectiva responsabilidad de quienes ejercen función pública.
- La impostergable necesidad de impulsar la integración de los pueblos

latinoamericanos y de afirmar su independencia contra toda forma de imperialismo, cualquiera sea su origen.

- El repudio al uso de la violencia como medio de procurar la solución a los conflictos internos e internacionales.
- El convencimiento que debe mantenerse y consolidarse la personalidad histórica de la Patria, síntesis de los valores de múltiple origen que le han dado nacimiento; defenderse su patrimonio cultural; y asegurarse el dominio y la preservación de los recursos naturales.

Basado en dichos postulados, SOMOS PERÚ se ha fundado como partido político popular, democrático, descentralista, participativo, creyente en la primacía de la persona humana como fin supremo de la sociedad y del Estado, para contribuir a forjar en el Perú un Estado constitucional, democrático, descentralizado y social, basado en la voluntad popular y en su libre y periódica consulta, que garantice una sociedad justa, libre y solidaria, en la que no existan explotados ni explotadores, en la que no haya discriminación alguna, en la que la economía esté al servicio de la persona y en la que se produzca un desarrollo integral y armónico, basado en la descentralización y en la participación popular. SOMOS PERÚ se ha forjado a partir de una experiencia descentralista y participativa como un instrumento al servicio del pueblo peruano, para el fortalecimiento de la democracia y el Estado de Derecho en el Perú, en un marco de irrestricto respeto a los derechos humanos y a las instituciones.

1.2 PRINCIPIOS

Fundado como partido político popular, democrático, descentralista, participativo, creyente en la primacía de la persona humana como fin supremo de la sociedad y del Estado para contribuir a forjar en el Perú un Estado constitucional, democrático, descentralizado y social.

1.3 VALORES

Somos Perú plantea la práctica de altos valores como la solidaridad, la responsabilidad, el respeto, la honestidad, la tolerancia y la libertad como guías o pautas a seguir para consolidar una sociedad con auténtica paz y justicia.

1.4 OBJETIVOS

- Creer en la persona humana como fin supremo de la sociedad y el estado.

- Contribuir a forjar en el Perú un estado democrático participativo y descentralizado.
- Garantizar una sociedad libre, solidaria, emprendedora y justa.
- Promover un desarrollo integral y armónica de la sociedad carhuacina y peruana.

II. VISION DEL PLAN DE GOBIERNO

Carhuaz, al año 2022, es una provincia ecológica, segura y ordenada; cuenta con ciudadanos emprendedores, innovadores, competitivos; con institucionalidad democrática fortalecida; servicios públicos de calidad, con práctica de valores, con alto índice de empleabilidad; social y ambientalmente responsable y sostenible.

III. SINTESIS DE PLAN DE GOBIERNO:

3.1 ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS

El Partido Democrático SOMOS PERÚ, presenta un esquema de propuesta de desarrollo de la Provincia de Carhuaz, basado en el estudio de su propia realidad, de su propia potencialidad y de los más álgidos problemas que aquejan a su población de acuerdo a los ejes establecidos en el Plan Bicentenario la cual se describe:

- **EJE ESTRATÉGICO 1: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS**

Es necesario empoderar la participación ciudadana permita que, mediante el consenso, se logren reducir al mínimo las inequidades, la pobreza y la pobreza extrema como también es indispensable relacionar el desarrollo integral y sostenible con la vigencia plena y efectiva de los derechos fundamentales y la dignidad de las personas, para ello necesita tener su documento de identidad.

En ese sentido, considera la defensa y protección de la familia, célula básica de la sociedad, como el factor esencial para un desarrollo humano integral, erradicando la violencia familiar y consolidando valores éticos y morales favorables a la cohesión familiar, la paz y la solidaridad.

- **EJE ESTRATÉGICO 2: OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS**

El acceso equitativo a servicios fundamentales de calidad (educación, salud, agua y saneamiento, electricidad, telecomunicaciones, vivienda y seguridad ciudadana). Para alcanzarlo, se requiere elaborar el Plan Multianual de Inversiones de estos servicios, la elaboración de las fichas y los proyectos para solicitar su financiamiento en los entes del estado central y privado.

Las presentes propuestas están alineadas al Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Carhuaz 2011-2021 correspondiente al Eje estratégico N° 01: Desarrollo Social y el Eje estratégico N° 04 Institucionalidad y Desarrollo de Capacidades.

SEGURIDAD CIUDADANA

La provincia de Carhuaz no es ajena a la presencia de casos de inseguridad ciudadana, como son actos delincuenciales, desapariciones y abigeato. Las presentes propuestas son coherentes con el Eje estratégico N° 04, correspondiente al Objetivo Estratégico 1: Lograr una ciudadanía capacitada y formada en valores motivadas y comprometidas con el desarrollo de la Provincia.

Por lo que se propone:

- Disminuir el índice de delincuencia en un 80%, en alianza estratégica entre la Municipalidad y la Policía Nacional.
- Coordinar con la Policía nacional y la Fiscalía para para agilizar la búsqueda con eficiencia de los desaparecidos.
- Reducir el índice de abigeato en un 80%, en alianza estratégica entre la Municipalidad y la Policía Nacional

EDUCACION

La educación se está relegando por lo cual no se obtienen resultados esperados en el desempeño de los estudiantes carhuacinos, por lo que se quiere brindar adecuados servicios educativos en los niveles de Educación Básica Regular, conforme está establecido en el Eje estratégico N°01, correspondiente al Objetivo Estratégico: Asegurar una educación de calidad con amor a nivel Provincial, para ello se tiene que:

- Capacitar a los docentes en temas específicos para superar la deficiencia académica.
- Elaborar los estudios de técnicos de acuerdo a Invierte.pe y gestionar su financiamiento.
- Impulsar la participación de los padres de familia en las escuelas de padre para sensibilizarlos y que participen activamente en el proceso de formación de sus hijos

SALUD

Es preocupante que los índices de desnutrición infantil y los de anemia cada vez son mayores, por lo que se pretende actuar frente a estos problemas, para reducir los índices de anemia y desnutrición en niños y niñas menores de 3 años, dotar de infraestructura de salud adecuada para la atención a la población y coberturar las especialidades de servicios de atención médica, todo ello concerniente Eje estratégico N°01, correspondiente al Objetivo Estratégico 2: Brindar servicios de salud de calidad con familias y comunidades, para ello se propone:

- Fortalecimiento de los centros de salud para el control y monitoreo de los niñas y niños menores de 3 años con anemia y desnutrición.
- Realización de sesiones demostrativas de comidas saludables.
- Elaborar los estudios de técnicos de acuerdo a Invierte.pe y gestionar su financiamiento. Culminación del Hospital Virgen de las Mercedes.
- Establecer alianzas estratégicas con centros de salud públicos y privados.

AGUA Y DESAGUE

La población Carhuacina hasta la fecha tiene limitado servicios de saneamiento básico como es el agua potable donde en la mayoría de los casos no se cobertura las 24 horas y la calidad no es la adecuada (agua entubada) por lo expuesto para brindar adecuado servicio de saneamiento básico, dotar de infraestructura de saneamiento adecuada para brindar los servicios de saneamiento básico, todo esto acorde al Eje Estratégico N°03, Territorio y Ambiente respecto al Objetivo Estratégico 3: Brindar servicio de agua y saneamiento de calidad, para ello se propone:

- Brindar servicios de saneamiento básico adecuado en la provincia.

- Coberturar las 24 horas con el servicio de agua potable en la ciudad de Carhuaz.

- **EJE ESTRATÉGICO 4: ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO**

De acuerdo con el Plan Bicentenario, son condiciones indispensables para este objetivo la reducción del subempleo y el desempleo, la mejora de la competitividad, la inversión y la presión tributaria, y la mayor estabilidad macroeconómica. La cual se plantea destrabar y/o eliminar trámites burocráticos para agilizar la ejecución de inversiones y reducir el tiempo para concretar la ejecución de las inversiones, como también el poco interés de la promoción del turismo en la provincia, ejecutar vastos proyectos de almacenamiento y ampliación de los canales de riego rural, así como impulsar las cadenas productivas en la crianza de animales menores y productores hortofrutícola, todo ello concerniente al Eje Estratégico N° 02 Desarrollo Económico y Productivo, correspondiente al Objetivo Estratégico 5: Mejorar la Oferta Turística en la Provincia de Carhuaz, así mismo es coherente con el Objetivo Estratégico 3: "Promover una agricultura, ganadería, acuicultura y agroindustria para la seguridad alimentaria, con acceso a mercados competitivos, para lo cual se propone:

- Establecer arbitrios municipales acorde a la realidad socioeconómica de los ciudadanos carhuacinos.
- Brindar una adecuada atención con personal idóneo en las oficinas de la municipalidad
- Impulsar el arribo de turistas a los atractivos turísticos.
- Fortalecer las cadenas productivas.
- Ampliar y mejorar la producción agrícola

- **EJE ESTRATÉGICO 5: DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA**

Vencer las inequidades y la desigualdad de infraestructura requiere en primer término brindar adecuadas condiciones de transitabilidad y nuevos tramos de la red vial provincial y urbana, optimizar los servicios de energía eléctrica como también nuevas redes, y el escaso servicio de telecomunicaciones que se tiene en toda la provincia, todo ello

concerniente con el Eje Estratégico N° 03 Territorio y Ambiente, correspondiente al Objetivo Estratégico 4: Disponer de una infraestructura vial, energética y de comunicaciones óptimas y de cobertura provincial.

Para la cual se propone:

- Interconectar vialmente los centros poblados y centros turísticos
- Impulsar el arribo de turistas a los atractivos turísticos.
- Mantener la red vial provincial en condiciones adecuadas de transitabilidad.
- Mantener la red vial urbana en condiciones adecuadas de transitabilidad
- Brindar los servicios de energía eléctrica a los centros poblados.
- Acceder al servicio de telecomunicaciones.

- **EJE ESTRATÉGICO 6: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE**

Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad con un enfoque integrado y eco sistémico y un ambiente que permita una buena calidad de vida para las personas y la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales en el largo plazo. A ello deben agregarse medidas adecuadas para la adaptación de la provincia al cambio climático y el impulso de mecanismos de información y participación ciudadana, así como la educación ambiental en todos los niveles educativos, todo ello concerniente al Eje Estratégico N° 3: Territorio y Ambiente, correspondiente al Objetivo Estratégico 1: "Preservar, conservar y realizar prácticas ambientales adecuadas de los recursos naturales . Para la cual se propone:

- Promover una educación ciudadana para el cuidado del medio ambiente.
- Minimizar el impacto de la contaminación.
- Contar con una herramienta para el uso adecuado de los recursos y la ocupación ordenada del territorio.